

## INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL

# Plantean abrir fórmula de asignación

ivonne.melgar@gimm.com.mx

POR IVONNE MELGAR

La presidenta del Instituto Nacional Electoral (INE), Guadalupe Taddei, afirmó que la realidad ha superado la redacción de la fórmula establecida en la Constitución para asignar financiamiento público a los partidos políticos.

En la sesión donde se aprobó el monto para las prerrogativas partidistas de 2024, la consejera presidenta se refirió a la asignación de recursos para la capacitación de las mujeres.

Y aunque precisó que su señalamiento se limitaba al tema de la igualdad sustantiva para que el acceso de las mujeres a los cargos de elección popular, el pronunciamiento de la presidenta del INE marcó distancia con la defensa que otros consejeros hicieron sobre el sustento constitucional del dinero que los partidos reciben.

“Si bien, como ya mencioné, no corresponde al Instituto establecer la manera de calcularlo, estoy convencida de que la realidad social ha superado la redacción de nuestro diseño legislativo. Dada la reciente evolución del marco jurídico protector de los derechos políticos-electorales de las mujeres que, por ejemplo, ha llevado al aumento en 33 puntos porcentuales en la elección de mujeres en los Poderes Legislativo Latinoamericano, información de la CEPAL correspondiente al año 2022”, expuso.

Puntualizó que su reflexión era sobre el rubro destinado para la capacita-

ción, promoción y el desarrollo de liderazgo político de las mujeres para el que debe destinarse anualmente el 3% del financiamiento público ordinario, previsto en la fracción V del artículo 51 de la Ley General de Partidos Políticos.

Hizo algunas comparaciones del monto que los partidos reciben para la capacitación de las mujeres, a fin de dimensionar que el 3% canalizado a ese rubro era susceptible de una revisión.

“Al margen de esto, es primordial revisar lo que ocurre con este gasto programado y verificar si con el ejercicio del mismo se promueve debidamente la igualdad sustantiva”, precisó la consejera presidenta.

“Creo que la evidencia que consta en los programas anuales de trabajo, nos brinda una importante área de oportunidad para revisar si es necesario reformular el monto que debe corresponder a esta fuente de financiamiento”, manifestó ayer en el pleno del Consejo.



Estoy convencida de que la realidad social ha superado la redacción de nuestro diseño legislativo.”

**GUADALUPE TADDEI**CONSEJERA PRESIDENTA  
DEL INE



Foto: Especial

Guadalupe Taddei afirmó que se debe revisar el financiamiento de partidos a temas de género.

